

**MANUAL DE ORGANISTAS Y CANTO-
MUS.** por M. M. RUEDA. *Ultimos ejemplares*—De venta en la librería de N. Ponton y C.ª Calle de Florian, número 52. 8—1

EL MAS COMPLETO SURTIDO de vidrios planos, los cuales, (mediante un módico recargo al precio de venta) se entregan puestas en donde cada cual los necesite. Loza, floreros y otros artículos, en la segunda calle de Florian, número 63. 8—4

COLEGIO DE PIO IX titulado por el Padre Santo y dirigido por José Vicente Concha, continuará sus tareas el día 15 de Enero de 1876. 10—9

ALBUM COLOMBIANO, CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS para Alejo María Patiño—En Nueva York, á casa de Diego de Castro & C.ª 25 William Street.

En Bogotá, Librería Barcelonesa de Soldevilla y Curriols, Plaza de Bolívar, portales número 23. 4—3

PAPEL DE COLGADURA—Distintos precios y calidades en abundante surtido. COMBINACIONES elegantes para salones, corredores, costureros, &c.

MEDALLONES y JARRONES FINOS.
Variedad de CENEFAS.
Papeles imitación de ESTUCCO y MARMOL.
3.ª calle real números 172 y 174.

MANUEL J. DE CATZEDO. 6—3

EL COLEJO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, dirigido por la señora Carmen Corena de Barrera. Continuará su cuarto año de tareas, en el mismo local. El 1.º de Febrero estará de un todo organizado, pudiendo las alumnas recibir una educación útil y completa.

La enseñanza se dará por el método alemán.

Rigen las mismas condiciones que el año pasado.

Enero de 1876. 4—3

MÁLAGA, SECO—De este vino, de primera calidad, tiene de venta Juan de M. Duarte en su tienda número 57, Plaza de Bolívar. Embase: barrilitos y botellas, á precios sin competencia. 10—3

DENJAMIN REYES ARCHILA, Doctor en Jurisprudencia, con diploma del Colegio de Pio IX.

VICENTE ESPINOSA ofrece sus servicios al público en relojería; promete exactitud y garantiza su trabajo. El establecimiento se encuentra en la carrera del Sur, calle 1.ª número 1.º 12—6

HISTORIA SAGRADA DEL ANTIGUO Y DEL NUEVO TESTAMENTO (del Libro del Estudiante). Texto adoptado en todas las escuelas y colegios católicos de Colombia, con privilegio de fecha 26 de Mayo de 1876.

De venta en las tiendas de los señores Manuel Pombo, Lorenzo Chávez y encuadernación de Jorge Pérez A.

ESCUELA PRIMARIA GRATUITA—La Sociedad de San Vicente de Paul abre una para niños de 7 á 12 años, en el edificio de Las Aguas, el 1.º de Marzo.

Hablar con el Director de la escuela en dicho local, desde el día 1.º en adelante.

RECUERDOS DE UN VIAJE A ORIENTE, POR EL DOCTOR F. C. AGUILAR—Se venden en las librerías de los señores Mogollon y Manuel Pombo. 8—2

EL COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD principiará el décimo sexto año escolar el día 15 de Enero próximo en la casa número 37, calle 1.ª carrera de Oriente.

Bogotá, 24 de Noviembre de 1875.

EUSTOQUIA CARRASQUILLA. 12—8

COLEGIO DE RICARDO CARRASQUILLA EN NEMOCÓN—Este establecimiento de educación continuará sus tareas el día 1.º de Febrero de 1876.

Las personas que deseen informes acerca del colegio ó poner en él algun niño, pueden hablar en Bogotá con el señor Victor Lago, y en Nemocon con el señor Tadeo Gallardo ó con el infrascrito.

RICARDO CARRASQUILLA. 12—11

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO Y ESCUELA ELEMENTAL ANEXA AL COLEGIO. Este establecimiento ha continuado el año XIII de sus tareas escolares desde el 10 de Enero de 1876, aumentando el número de sus clases. Se reciben alumnos internos permanentes, los cuales pagarán por el año escolar la suma de \$ 200 de ley, internos con salida los días de fiesta, \$ 170 de ley; semi-internos \$ 170 de ley, y externos \$ 30 de ley. El establecimiento dará asistencia en los días feriados y cuidará del lavado y composición de la ropa de los alumnos internos permanentes.

Las personas que quieran colocar á sus niños en este Colegio, encontrarán abiertas las matrículas desde el 2 de Enero de 1876, de 3 á 6 de la tarde, en el local situado en la carrera de Taquerres, calle 3.ª número 58 (frente á la iglesia del Carmen).

Bogotá, Febrero 6 de 1875.

WENCESLAO MONTENEGRO. 6—6

IMPRESA DE RAMIREZ Y COMPAÑIA.
Carrera de Cartagena, calle 2.ª número 29.

La Caridad

CORREO DE LAS ALDEAS

LIBRO DE LA FAMILIA CRISTIANA

POR MI DIOS, POR MI PATRIA Y MI DERECHO.

A LA BARBARIE!

AL cumplir el *Diario* con el objeto primordial de su institucion, suele tratar subsidiariamente otros asuntos; pero todo su conato se dirige de preferencia á combatir la Iglesia Romana, con la mira preconstituida de descatolizar al pueblo colombiano. Obedece en esta empresa á órdenes superiores, y en su desempeño obra de una manera particular: no toma nunca la línea recta, ni afronta de lleno la cuestion; usa de rodeos, y cuando parece que avanza ya ha retrocedido: jamas presenta una razon: declama y luego insulta, y cuando se causa de insultar vuelve á declamar de nuevo. No negará rotundamente el dogma; pero combatirá arteramente la divinidad de Jesucristo y la pureza de la Virgen. Como tiene prurito de hablar de teología, vomitará blasfemias y heresías, y se quedará luego como si nada malo hubiera dicho, ó negará haberlas proferido. A niuguna produccion por absurda, por falsa que sea, él hará ascos, y las insertará en su papel con tal que tiendan al objeto que se propone conseguir, si quier sean los *Mármoles parlantes* ó *Pio IX mason*. Si ayer llenaba de insultos al Ilus-

trísimo Obispo de Popayan, hoy descarga sus iras contra el señor Arzobispo de Bogotá, á quien un poco antes no más llenaba de elogios. Gracias á Dios que han venido los insultos como el agua lustral á borrar el baldon que ocasionaban aquellos, pues el *Diario* es de tal naturaleza que sus aplausos degradan y sus insultos enaltecen.

Creemos que el Gobierno que lo paga, está mal servido; porque por un pobre mentecato, espíritu superficial á quien logra conquistar para la grey van alejándose de él muchos de sus antiguos parroquianos, hastiados ya de oírle hablar siempre de teología. Pero dirá alguno: si esto es así, cómo vive el periódico? Su permanencia, á pesar del desden del público, es la prueba más perentoria de la proteccion gubernativa; aunque esto no pueda acreditarse con documentos, pues jamas se sueltan prendas al hacer tales maniobras; y sólo una vez se vió un caso, y fué el de la publicacion oficial del folleto titulado *El Arzobispo ante la Nacion*, cuyo gasto de impresion apareció en partida imputada al Presupuesto nacional.

Otro de los rasgos característicos del *Diario* es la ponderada veneracion

á los Próceres de la independencia, repetida en tantos tonos que apesta ya. La virtud de nuestros abuelos es digna de elogio, no hay duda; pero en esto no más no debe parar la cosa. La historia de los grandes, de los magnánimos, de los patriotas no se escribe solo para recreo del hombre; su principal objeto es presentar sus hechos para que sirvan de modelos. Valdría más imitar sus virtudes que loarlas. Los Próceres fueron ántes católicos que patriotas. No podemos figurarnos á un Camilo Torres ni á un Cálidas ateo ó irreligioso; y Bolívar, el mismo inmortal Bolívar, no aparece tan grande á nuestros ojos despues de Boyacá y de Junín, como cuando anunciando á los pueblos la fundacion de la República lo oimos exclamar en esta palabra sublime: "Están cumplidos mis deseos: Viva el Dios de Colombia!"

Cara y venerable es sin duda la memoria de los fundadores de la República, y mucho más para aquellos que, como nosotros, tienen en el Panteon nacional en donde reposan las reliquias de esos mártires gloriosos, mezcladas en la urna comun las cenizas de los suyos; pero al oír al *Diario* hablar siempre y con cualquier motivo de los Próceres, está tentado uno á disculpar al ateniense que condenaba á Aristídes al ostracismo cansado ya de oírlo apellidar el *justo*.

Fuera de esta idea patrioterica, qué hallamos en el *Diario*? La interminable cuestion teológica como fondo, y pobres artículos sobre mejoras materiales como adherentes necesitados para llenar espacio.

Razon filosófica no hay para esta tenaz manía de descatalogar el país.

En la República debe regir el sistema de las mayorías, ó todo es una farsa. Colombia es católica, luego atacar su religion es declararse refractario á la República. A este raciocinio

debería contestar el *Diario*, pero si él rompe el silencio es para insultar.

Los Obispos son jefes de la religion nacional; irrespetarlos es ofender á un tiempo al sacerdote y á la creencia en la persona del sacerdote que la representa.

Atacar una religion existente supone que haya otra que la sustituya con ventajas. ¿Cuál es la que el *Diario* daría en compensación? No lo ha dicho. Hasta ahora no hemos penetrado que crea fundamentalmente sino en que el orangutan es su padre. Sería pues... qué? La religion de la Nada.

El señor Director titula su artículo contra el Arzobispo *A la Edad Média!* y si fuera cierto que nosotros con nuestro Dios, con la inmortalidad del alma, la Providencia y el dogma de las penas y recompensas y nuestra ley inexorable del deber, volviésemos á esa Edad, que no es como la pintan los novelistas ateos; el *Diario* con su negacion de los principios religiosos y morales, con su Padre Orangutan y su Bentham llevaría, si ser pudiese, nuestra pobre sociedad que, como todas, no puede pasarse sin creencias y sin moral, al salvajismo! á la barbarie!

Empieza el *Diario* copiando el fragmento de la última pastoral del Ilustrísimo señor Arzobispo, que empieza: "Escrito está: *por autoridad de Dios los Reyes reinan.*"

Esta palabra ha escandalizado al Director; y no tiene razon. Colóquese él en su verdadero lugar: tribuno audaz de una parcialidad, separado de Dios, ó reconociéndolo sólo como un sér cruel y fantástico que engaña á los hombres al prescribirles el deber de la paciencia y de la resignacion; ídolo que se opone al goco del placer, y grite: *Dios es el mal! la propiedad es el robo!* y los demas corolarios que se desprenden naturalmente de

96

aquella negacion, y estará bien. Habla *solamente* á los de su tribu que profesan los mismos principios, y nadie tendrá que decirle nada. Pero deje al Arzobispo donde está, jefe de la inmensa comunidad católica, establecido por Dios para regir esta Iglesia: considere que él no habla sino á sus fieles, y entónces cesará su escándalo. Y más: con su ponderada reverencia por la Biblia, arrodílese reverente, ábrala en el libro de los Proverbios, capítulo VIII, verso 15, y lea: *Per me Reges regnant, et legum conditores justa decernunt.* Es palabra de Dios: ¿ó en la Biblia del señor Director falta ese libro? Reflexione luego qué autoridad tiene el poder sin Dios, y qué regla, fuera de la pasion, del capricho y de la violencia, puede tener un pueblo sin Dios. ¿Sus instintos no serán los de la brutalidad y una salvaje ferocidad? juguete de los vicios y de la ambicion de sus tribunales, ¿no correrá seducido tras el fantasma de la libertad y de la igualdad montidas que le ofrecen? y habrá de convenir en que todo poder viene de Dios, como fuente de toda paternidad en el Cielo y en la tierra: *ex quo omnis paternitas in caelis et in terra nominatur*, como dice San Pablo. (Eph. III, 15). ¿O faltará á su Biblia esa epístola tambien?

Un racionalista que niega todo cuanto no alcanza á averiguar, (y la razon humana débil y finita alcanza tan poco!) allá está bien con los suyos: un Obispo católico que cree en la revelacion y habla á los fieles, bien está acá; y cese el escándalo, y haya paz, y haya tolerancia... para la verdad! Lectores! ¿hemos llegado á una época lamentable, en la cual hay que pedir al Error licencia para que tolere á la Verdad!

El Reverendo Arzobispo en el fragmento citado pinta á grandes rasgos

el estado de la sociedad organizada constitucionalmente sin Dios; estado que produce un verdadero antagonismo entre los poderes públicos y la autoridad de la Iglesia, y da por resultado inevitable "la relajacion de los principios de justicia y moral." Y continúa haciendo una aplicacion enérgica y valiente á lo que sucede entre nosotros; de cuya palpable realidad, sin ir más lejos, son prueba patente y manifiesta los últimos sucesos con motivo de la eleccion presidencial. "¿Y no es éste el cuadro que hoy presenciarnos? dice. ¿Y puede un Gobierno que hace la guerra á Dios, que se rebela contra la autoridad de la Iglesia esperar que se respete la suya? Claro es que no, y por eso desde el mismo momento en que se desconoce la autoridad de la Iglesia y se diviniza la razon humana, tiene que admitirse como consecuencia necesaria la anarquía religiosa, social y política. Y como mientras existan las mismas causas, necesariamente deben existir los mismos resultados, es evidente que mientras exista la misma organizacion política que entre nosotros existe, continuará nuestra desorganizacion social."

Estas son consecuencias lógicas, irrefutables. Qué responde el *Diario*? Nada; insulta, como luego veremos.

"Solo así se puede explicar, agrega la pastoral, porqué el Gobierno, que de acuerdo con los principios sancionados en la Constitucion que actualmente rige es ateo, * y debería

* Siempre que el *Diario* ha negado que la Constitucion y el Gobierno son ateos, nosotros hemos preguntado: Si tienen Dios, que nos digan cuál es? Jamas hemos obtenido respuesta. Alta filosofía es la del silencio.

“ser indiferente respecto de todas las religiones, la *única* que tiraniza con sus actos y con sus leyes, y permite que se insulte en los mismos periódicos patrocinados por él, es la católica. Solo así se puede explicar cómo es que en un país católico el timbre que hace más recomendable á un individuo para ocupar los puestos públicos es el de manifestarse hostil al catolicismo y estar inscrito en las sociedades secretas, solemnemente condenadas por la Iglesia. De aquí esa tendencia á secularizar todas las instituciones sociales, procurando apartar de ellas la benéfica influencia de la religion y de sus ministros, haciendo obligatorio para los católicos el matrimonio civil solemnemente condenado por la Iglesia, y desconociendo el matrimonio cristiano como sacramento. De aquí esa tenaz persistencia en despojar á la Iglesia, no solo de sus derechos y autoridad sino de sus bienes, y en prescindir de la enseñanza religiosa en todos los establecimientos de educación oficial.”

Todas éstas son verdades tan grandes como un templo.

Venimos ahora qué razones luminosas, triunfantes y convincentes opondrá a ellas el Director del *Diario*.

1.º “Tal es lo que acaba de decir un varón nacido bajo un techo humilde, dice, en una de las comarcas parroquiales de Antioquia, ciudadana no de un país de instituciones republicanas... que no exigen ejecutorias ni ilustres tradiciones de familia... ni privilegios oligárquicos para poder aspirar y ascender á esas alturas,” y mezcla la sempiterna cantaleta de los Próceres, porque esa es la pesadilla del señor Director: una *proceromanía* impertinente.

En dos pecados incide el señor Director en las frases que hemos trans-

crito: uno de lesa democracia y otro de lesa historia.

¿Qué especie de republicano es el señor Director, cuando nos viene hablando de nacimiento en humilde techo y en una parroquia? Para el caso tanto vale Zapatoca como Marinilla, y no queremos hacer comparaciones que son odiosas siempre; sean, pues, iguales: ni un dedito ménos ni un dedito más; y en cuanto á posición jerárquica y social, recordamos haber visto ahora años una relación genealógica de las familias Arbeláez y Gómez tomada de los libros parroquiales de las ciudades de Medellín y Antioquia por el Obispo Doctor José Joaquín Isaza, y en ella que había muchos de esa familia empleados políticos y militares; y si no estamos equivocados, que sus ascendientes eran de las nobles casas de Quiros y de Tiaño, caballeros, como se decía entonces, de armas pintar y poner. Miserias son éstas de que nos hace hablar á nuestro pesar un escritor que cacarea á cada paso democracia y que al mismo tiempo trata de rebajar el mérito de un hombre porque no nació en la capital del Imperio sino en humilde techo, sin pensar que la virtud y el merecimiento son los únicos títulos que hacen digno al ciudadano de ocupar los puestos eminentes en las repúblicas.

Y no sólo en ellas, sino principalmente en la Iglesia; y en suponer lo contrario consiste el pecado de lesa historia del señor del *Diario*.

Efectivamente es lástima que éste no lea la Historia, pues vería en ella que la verdadera democracia, ó digamos mejor, la fraternidad, nació en la Iglesia, en la cual para ascender al Sumo Pontificado no se mira á si uno nació en Zapatoca, por ejemplo, ó en Marinilla ó á si trae su origen de hidalgos de sangre ó de pecheros; “y

“váyase poco á poco, diremos como Gines de Pasamonte al Comisario en el Quijote, y váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres; y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no hará poco.”

¿Con que para ser honrado y bueno es preciso no haber nacido en una aldea helada y sí de sangre azul? Ah señor Director! señor Director! si así dirige usted á los suyos, qué desaminados andarán!

2.º El resto del artículo del *Diario* son insultos procaces, y nada más que insultos. Ejemplos: “la esclavitud absoluta hácia el Vaticano que caracteriza á los Prelados católicos, los cuales no tienen conciencia alguna de la fuente de su autoridad, ni de la independencia de su puesto ni del espíritu que debe animarlos, sino que son como autómatas incapaces de otro movimiento que el que les imprime la mano del amo y señor que está en Roma, cuya palabra oyen sin discernimiento y repiten como papagayos á los pueblos para conmoverlos y agitarlos en pro de las ambiciones mundanas de los infalibles que se han enloquecido por la pérdida del poder temporal... En lugar de asumir los Prelados una actitud honrosa, leal á su Patria, se manifiestan los más dóciles instrumentos de las pretensiones liberticidas y retrógradas de los frailes que están apoderados del Vaticano. Esto prueba que no solo no tienen patriotismo sino que ni comprenden absolutamente la situación eclesiástica”...

Estas y no otras son las convincentes razones con que el *Diario* impugnó el fragmento que copia de la pastoral: llamar á los venerables Prelados de Colombia esclavos del Vaticano, sin conciencia de su autoridad, autómatas y esclavos sin discernimiento, especie de papagayos, llenos de ambiciones mundanas, locos, des-

leales á la Patria, dóciles instrumentos de pretensiones liberticidas y faltos de patriotismo...

Ahora queremos preguntar: ¿Así cumple el periodismo político el cargo de la prensa, que es ilustrar? ¿No dice el sentido comun que debe ser antorcha que ilumine y no tea que abraza y devore? ¿No pide el decoro que á toda persona, y principalmente á los condecorados con un cargo público como son los Obispos, se guarde siquiera las consideraciones sociales? ¿No son ellos los jefes espirituales de tres millones de colombianos? Llamar á una persona particular esclava, autómatas, desleal á la Patria, sería un insulto atroz prohibido por las leyes de la decencia, ¿cuánto más no lo será si estos graves insultos se dirigen á hombres respetables que no tienen más crimen que discrepar en ideas con el Director del *Diario*?

Pruebe el Director, con razones, que sus principios son los buenos, y no insulte: déjese de lo que aquí se llaman peroratas, y no calumnie: esto piden la filosofía, el sentido comun y el decoro.

Y basta... por hoy.

ESTILO DEL SR. DOCTOR VEZGA.

Habló poco, pero bien.

Dicho popular.

—¿Leyó usted ya el artículo que el señor Doctor Florentino Vezga publicó contra usted en el *Diario*?

—Y toma si lo leí! y no una sino cinco veces; pues usted debe saber que para mí no hay rato de placer como el que disfruto leyendo las producciones del señor Doctor Vezga, y mucho más ésta que es un escrito que él, lleno de benevolencia y de cariño, me dedica. Le ase-